ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Asunción, 16 AGO. 2017

**DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 437/2017**

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Suministros de Materiales de Distribución, fue constituida en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6226/2017** para **"ADQUISICIÓN DE TERMINAL DE ALUMINIO PARA CABLE DE 185 MM2"**, segundo llamado – ID Nº 331.633.

Que, conforme al Numeral 5. Recomendación del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación, conforme se detalla a continuación:

| Firma a ser adjudicada | Ítem | Precio Total ₲ (IVA incluido) |
|---|---|---|
| COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. | 1 | 45.000.000.- |

El monto total de la adjudicación asciende a: ₲ 45.000.000.- (guaraníes cuarenta y cinco millones), IVA incluido.

El monto total estimado asciende a: ₲ 137.500.000.- (guaraníes ciento treinta y siete millones quinientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 67,27 %.

Que, de acuerdo al numeral 17 del ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) de la Contratación Directa ANDE N° 6226/2017, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las ofertas que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* fueron realizados dos

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Asunción,.....16 AGO. 2017.....

**DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 437/2017**

(2) llamados, conforme se observa en las ACTAS N° 28/2017 de fecha 19 de junio de 2017 y N° 33/2017 de fecha 27 de junio de 2017.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*,y la presente adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **Numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

PAC/sp
DCP/DVN

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Asunción, 16 AGO. 2017

**DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 437/2017**

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6226/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TERMINAL DE ALUMINIO PARA CABLE DE 185 MM2", A LA FIRMA COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6226/2017, elaborado por el Departamento de Suministros de Materiales de Distribución, dependiente de la Dirección de Distribución; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Distribución resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6226/2017 para "ADQUISICIÓN DE TERMINAL DE ALUMINIO PARA CABLE DE 185 MM2", según el siguiente detalle:

**A: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

| Ítem | Descripción | Marca/ Procedencia | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario ₲ (IVA incluido) | Precio Total ₲ (IVA incluido) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Terminal para Cable – Conector terminal a compresión de Al tipo NEMA 2A, para cable de 185 mm2, compactado | INTELLI/ Brasil | Unidad | 2.500 | 18.000.- | 45.000.000.- |

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Asunción,.....16.AGO.2017.....

**DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 437/2017**

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Jorge Gamarra
Director de Distribución

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Asunción,.....16 AGO. 2017.....

**DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 437/2017**

**ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS**

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Modalidad y N° de llamado | CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6226/2017 |
| 2 | Descripción del llamado | ADQUISICIÓN DE TERMINAL DE ALUMINIO PARA CABLE DE 185 MM2 |
| 3 | Cantidad de firmas invitadas | 5 (cinco). |
| 4 | Cantidad de ofertas presentadas | 2 (dos). |
| 5 | Cantidad de ofertas calificadas | 2 (dos). Fue evaluada en detalle la oferta ubicada en primer lugar en precio. |
| 6 | Ofertas descalificadas | Ninguno. |
| 7 | Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011) | No se aplica el Margen de Preferencia debido a que ambos oferentes cotizan productos de origen extranjero. |
| 8 | Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015) | Según el Registro de la SINARH, no se encontraron datos que inhabiliten al oferente propuesto para la adjudicación, por lo tanto se encuentra habilitado para contratar con el estado. |
| 9 | Verificación documentos legales y técnicos | Se ajusta. |
| 10 | Verificación aritmética de las ofertas | Se ajusta. |
| 11 | Conclusión | Se ajusta. |
| 12 | Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante | Se ajusta. |
| 13 | Anexos: | |
| 14 | Acta de apertura de ofertas | Incluye: Si (ACTA N° 28/2017 y ACTA N° 33/2017) |
| 15 | Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes | Se ajusta. |
| 16 | Otros documentos | ..... |

**Preparado por: Sixto G. Pereira** **Verificado por:**

*C.P. Liliana R. Ortiz B.*
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN